

## CERTAMEN LITERARIO EN EL COLEGIO NACIONAL "CARMEN PANTION"



El pasado 31 de Mayo se celebró en la Sala Cultural del Monte de Piedad el acto académico I Certamen Escolar Literario "Primavera 78", organizado por el Colegio Nacional "Carmen Pantión" (Información página 10 - foto Serrano Baena)

## CON DIVERSOS ACTOS SE CELEBRO EL TRASLADO DE LA VIRGEN DE LA AURORA



La instantánea de Serrano Baena recoge el grupo formado por las Rondallas de la Aurora de Luque, Rute, Zuheros y Priego dentro de los actos celebrados el 26 y 27 de Mayo con motivo del traslado de la Virgen de la Aurora a su ermita una vez finalizados los trabajos de restauración efectuados en la misma. (Información en página 12)



**REAL Y PONTIFICA ARCHICOFRADIA DE LA SANTA VERA-CRUZ Y NUESTRO PADRE JESUS EN LA COLUMNA.**

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de esta Archicofradía, que, durante el mes de Agosto del presente año y en el día que se fijará oportunamente, se celebrará Cabildo General para elegir por votación el Hermano Mayor que ha de regir esta Hermandad por un periodo de dos años

Como para ser candidato, además de los que presente la Junta de Gobierno, sólo se exigirá ser cofrade con un mínimo de tres años de antigüedad, ser Oficial y estar presentado por diez cofrades, se abre un plazo extraordinario de veinte días a partir del 18 de Junio próximo, para que todos aquellos hermanos pasivos o colaboradores puedan solicitar su inscripción como activos u oficiales a fin de poder ser nombrados candidatos.

Las solicitudes se harán por escrito al Secretario de la Archicofradía Antonio Linares Montero con domicilio en la calle Heroes de Toledo 20.

La Junta de Gobierno.

**NUEVA JUNTA**

Nos comunica la Hermandad de la Virgen de la Aurora, que en la Junta General Extraordinaria con motivo de la renovación de la Directiva de la misma, y por mayoría absoluta de votos, dicha Junta, ha quedado constituida por los siguientes miembros:

- Don Antonio Jurado Galisteo.
- Don Miguel Bermúdez Mérida.
- Don José Alcalá Pérez.
- Don José Bermúdez Carrillo.
- Don Antonio Castro Marmolejo.
- Don Miguel Bermúdez Carrillo..
- Don Félix García-Obledo Mengibar.
- Don Antonio Ruiz Bailón.
- Don Carlos Cuadros Avalos.
- Don José Manuel Castro.

Felicitamos a todos estos componentes, a los que deseamos continúen con el mismo entusiasmo demostrado hasta la fecha, para que esta bella tradición de los cánticos de la Aurora en la noche de los sábados, sigan en aumento, y vaya nuestra más enhorabuena por el éxito alcanzado en las fiestas del traslado de su Excelsa Titular, así como los actos de confraternidad con los Auroros de los Pueblos hermanos de Luque, Rute y Carcabuey.

**"FANTASIA"**

Se ha recibido el núm. 2 de la Revista "Fantasía" que edita para alumnos y padres el Colegio Nacional "Ángel Carrión".

En sus catorce páginas colaboran Profesores, alumnos y padres.

Además de la Editorial publica los trabajos premiados en el Concurso Literario celebrado en el colegio y cuyos primeros premios en prosa y verso suscriben Aurora González y Consuelo López de 7º Nivel.

Contiene además artículos sobre el Colegio, nuestro comportamiento y noticias. Zagrilla Baja, Fuente Tojar, Asociación de Padres. De alumnos a Padres. De Profesores a Padres. De Padres a Padres y páginas de Humor.

La edición correcta y los dibujos bien.

Nuestra enhorabuena a "Fantasía". Esperamos los próximos números. Gracias.

## NACIMIENTOS

Antonio Osuna Martín, hijo de Francisco y Carmen, el 21 de mayo. c/ Isnajar Trasv. 16.

Antonio Jesús Bermúdez González, hijo de Antonio y Carmen, el 21 de mayo. c/ Pasaje San Fernando, 2.

Juan Antonio Carrillo Bermúdez, hijo de Antonio y María, el 23 de mayo. c/ Cisneros, 32.

Héctor Manuel Gámiz Gallardo, hijo de Salvador y Remedios, el 22 de mayo. c/ Morales 4 - 1º D.

Angustias Matas Mérida, hija de Manuel y Angustias, el 28 de mayo. c/ Izquierdo, 45.

Begoña Esther Sampedro Requera, hija de Alejandro y Encarnación, el 31 de mayo. En Córdoba. c/ Gutiérrez de los Ríos, 60.

## MATRIMONIOS

Francisco Jiménez Jiménez con Mª Jesús del Castillo Alvarez, el 27 de mayo. P. de la Asunción.

## DEFUNCIONES

Araceli Barea Montes, el 18 de mayo. c/ Real.

Francisco Cañete Baena, el 18 de mayo. c/ Esparragal.

Juan Serrano Aguilera, el 19 de mayo. Lagunillas.

Balbino Luque Gutiérrez, el 19 de mayo. c/ Cañada del Pradillo.

Aurora Valverde González de Molina, el 25 de mayo. c/ Heroes de Toledo.

Fermina de la Cal Muñoz, el 25 de mayo. c/ Asilo Arjona Valera.

Epifanía Luque Povedano, el 22 de mayo. Aldea del Cañuelo.

## NECROLOGICAS

**LOS FAMILIARES DE**

**DOÑA JOSEFA RUIZ TORRES**

Viuda que fue de D. Carlos Molina Aguilera

que falleció en nuestra ciudad el día 12 del presente, a los 82 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, agradecen por medio de la presente a sus amistades y al pueblo en general, las numerosas muestras de pésame recibidas el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Misa Corporal en Sepulcro, y ruegan una oración por el eterno descanso del alma de doña Josefa.

Adarve se une al profundo pesar de sus hijos y demás familia por el fallecimiento de señora tan querida y respetada por cuántos la trataron y conocieron. (d. e. p.)

Enviamos nuestro más sentido pésame de condolencia al que fuera Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, don Rafael Romero Lorenzo, por el inesperado fallecimiento de su querida madre, ocurrido el 9 de los corrientes en Córdoba, c/ José Mª. Herrero, 21 - Cdad. Jadín. (d. e. p. doña Francisca).



**ADARVE**

**INFORMA**

Durante los días siguientes, los suscriptores que no envian el importe de su anualidad (1 de mayo 78 al 30 de Abril 79) recibirán reembolso por Ptas. 429 (400 Suscripción más 29 gastos reembolso).

Esté atento pues, a la visita de su cartero y, en el caso de no recibir el reembolso durante el presente mes, le rogamos nos haga su envío por giro postal, telegráfico o bancario. Gracias.

# EDITORIAL



SUSCRIBASE A  
**ADARVE**

**ADARVE**

**DIRECTOR:**

Manuel Mendoza Carreño

**SUBDIRECTOR:**

Pedro Sobrados Mostajo

**ADMINISTRADOR:**

Antonio Jurado Galisteo

**SECRETARIO:**

Rafael González López

**Redacción y Administración:**  
J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

**Depósito Legal:** CO-15-1958

**IMPRIME:**

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Priego de Córdoba

ANUNCIESE EN  
**ADARVE**



**TELEFONOS DE URGENCIA**

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Serv. de Urgencia	54 04 21
Serv. Ambulancia	54 08 71
Telegramas por Tel.	22 20 00

SE  
NOS  
FUE  
OTRO  
CURSO



A estas alturas del año, en los centros docentes, se están apurando los días de actividad, de esfuerzo, de cansancio ya, para que alumnos y profesores puedan gozar de las bien ganadas vacaciones, del descanso que permite preparar, planear un nuevo curso con nuevas inquietudes, nuevos problemas, nuevos deseos de perfeccionamiento para rectificar aquello que no dio el resultado previsto, para insistir en cuanto fue dejando huella del espíritu del docente sobre su alumnado.

Para el profesorado, en no muy lejana perspectiva, se alza el nuevo curso -seis, diez, veinte, cuarenta y más años de entrega- con nuevos alumnos a quienes con habilidad y gracia, con cariño, con lo mejor que en él hay, va a hacer pasar de la orilla dejada en los días calurosos del verano a la nueva orilla con otros saberes que irán formando, como arcilla moldeable en el alfar, el ánimo, la inteligencia, el corazón de aquéllos en lucha permanente y constante con el único objetivo, con la única meta de convertirlos en hombres de provecho para si mismos y para la sociedad.

Para el alumnado, si bien es verdad que algunos por falta de diligencia, por un concepto no muy exigente de responsabilidad, explicable en sus pocos años, porque no llegaran a un perfecto acoplamiento con profesores o materias, porque se durmieron en los laureles, tendrán que sacrificar horas de su esparcimiento veraniego para preparar lo que no se completó en el curso, la gran mayoría gozará del aire, del sol y del agua que fortalecerán su cuerpo y aliviarán su espíritu aunque hayan de estar en tensa vigilancia para dar cumplimiento a las recomendaciones de sus profesores de lecturas y ejercicios diarios que los mantengan en la forma debida y conveniente a la nueva brega que se avecina.

Quedaron sin gritos y sin carreras los patios de recreo y las pistas de juego; en silencio aulas y pasillos. Aquella multicolor algarabía de risas infantiles y juveniles parece haberse disipado por los amplios ventanales, ahora cerrados, en espera de que el Otoño vuelva a meterse por ellos con su fresco aliento y nueva vida generosa.

Volverán casi todos los que se fueron a completar el ciclo de su formación. Otros alumnos ocuparán los puestos de quienes dieron su último adiós al Colegio.

¿Qué será de los jóvenes que trocarán su puesto en el Colegio por un puesto en la sociedad?

Ellos llegarán a esta sociedad que formamos los mayores con ganas infinitas de ser útiles, traerán a ella aire nuevo, limpio y renovador, entregarán al trabajo que hayan elegido las nobles intenciones de que fueron provistos en el Colegio.

¿Qué será de ellos? ¿Encontrarán ese puesto de servicio? ¿Serán recibidos con la misma comprensión y alteza de miras con que ellos, ilusionados, se incorporan al mundo de los mayores?



**HOTEL  
VIGO**  
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO  
Medina**  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

# El MUNICIPIO

## SESION EXTRAORDINARIA PLENO 26-5-78

\* Resolución de la Dirección General de Administración Local en la que otorga su visto a la modificación de Plantilla solicitada, transformando en plazas de Técnicos-Administrativos "a extinguir" las tres de Administrativos ocupadas por Dña M<sup>a</sup> Luisa Blanco González, D. Rafael Merino Sánchez y D. Juan Blanco Muñoz y reconociendo el coeficiente 4<sup>0</sup> a título personal, que ha pasado a ser desde 1<sup>0</sup> de Enero de 1.978, nivel de proporcionalidad, 10.

\* Escrito del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales por el que se da contestación a la consulta sobre la procedencia de reconocimiento del derecho adquirido de ascenso de la escala Auxiliar a la Técnico-Administrativa, a Dña Elisa Henares Serrano no reconociendo tal ascenso.

\* Elevar consulta al Servicio de Asesoramiento sobre expediente incoado por el funcionario D. Antonio Pérez Baudens por el que solicita que los trienios completados con anterioridad a su integración en el Subgrupo Administrativo, le sean determinados con aplicación del coeficiente 2<sup>3</sup> o nivel correspondiente.

\* Por el funcionario D. Antonio Pareja Morales se solicita ser clasificado como Encargado del Servicio de Electricidad y Alumbrado Público así como la asignación de los complementos de sueldo de peligrosidad, destino, dedicación y gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios y por el que se acuerda: Elevar consulta a la D<sup>on</sup> Gral. de Administración Local y una vez recibida se resolverá lo precedente sobre las restantes peticiones del interesado y que se proceda por el Sr. Concejal Delegado del Servicio a un estudio de restructuración del encendido y apagado del alumbrado público.

\* El Sr. Secretario da cuenta de la problemática planteada en orden a la asignación de grado de la carrera administrativa a diversos funcionarios con motivo de ascensos y reclamaciones producidas en la plantilla, así como aquéllos de nuevo ingreso a los que han de reconocerse los servicios prestados como interinos, acreditándose que, con carácter provisional, se acredeite en nómina a los funcionarios que se expresan (nueve en total) y se eleve consulta a la ya citada D<sup>on</sup> Gral.

\* Aprobación definitiva presupuesto extraordinario núm. 11 para financiar la aportación municipal a las obras de mejora de la travesía de Ramón y Cajal.

\* Acuerdo por el que se fijan los incrementos de los distintos niveles retributivos para el presente año en:

Nivel retributivo. - 10 - 8 - 6 - 4 - 3.

Porcentaje de incremento. - 14<sup>0</sup>/o 17'80<sup>0</sup>/o 19'50<sup>0</sup>/o 21'50<sup>0</sup>/o 25<sup>0</sup>/o.

\* Acuerdo de compromiso de no cubrir durante el presente año de 1.978 las siguientes plazas vacantes de la plantilla de funcionarios:

2 de Técnicos; 2 de Auxiliar; 1 Guardia Municipal; 1 de Ordenanza.

\* Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones propuestas en la Ordenanza Fiscal núm. 14 que trata del derecho o tasa sobre licencias para construcciones y obras. Contiene 16 artículos y un Anexo sobre clasificación de calles. Merece especial atención el artículo 3<sup>0</sup> que señala la tarifa de tasas en los porcentajes sobre el presupuesto y que es:

Presupuesto de la obra	Tipo de Tarifa
Hasta 100.000 Ptas.....	6 <sup>0</sup> /o
Desde 100.001 a 500.000 Ptas.....	4 <sup>0</sup> /o
Desde 500.001 a 1.000.000 Ptas.....	2 <sup>0</sup> /o
Desde 1.000.001 a 3.000.000 Ptas.....	1 <sup>0</sup> /o
Desde 3.000.001 Ptas en adelante.....	0'5 <sup>0</sup> /o

Esto para las licencias de obras que se expidan para calles de primera categoría; para las de segunda, la liquidación que corresponda, tendrá una bonificación del 20<sup>0</sup>/o y para las de tercera el 40<sup>0</sup>/o.

## SESION ESPECIAL PLENO 26-5-78

En él se aprueba el proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario, para el ejercicio de 1.978 en la siguiente forma:

### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Conceptos	Pesetas
I	Personal Activo	46.114.880
II	Material y Diversos	13.052.154
III	Clases Pasivas	11.067.998
IV	Deuda	1.643.302
V	Sub. y Particip. en ingresos	1.010.226
VI	Extras y de Capital	5.174.788
VII	Reintegrables, indeter. e imprev.	436.652
	Total de Gastos	68.500.000

### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Conceptos	Pesetas
I	Impuestos Directos	7.276.721
II	Impuestos Indirectos	5.925.000
III	Tasas y otros ingresos	25.454.100
IV	Subv. y Particip. en ingresos	27.762.162
V	Ingresos Patrimoniales	758.864
VI	Extras y de Capital	19.333
VII	Eventuales e Inprevistos	1.303.820
	Total Ingresos	68.500.000

Sesión Ordinaria, Comisión Permanente del 30 - 5 - 78.

\* Se acuerda dirigir escrito a la Jefatura Regional de Transportes, en Sevilla, en relación con la nota aparecida en el despatcho de billetes de la Cía. Alsina Graell S.A. de ésta, en la que se anuncia la supresión del servicio regular de viajeros entre Priego y Ecija, a fin de que se informe si existe expediente iniciado en relación con tal supresión y se dé audiencia en el mismo a esta Corporación, en caso afirmativo.

\* Escrito a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones a fin de que se adopten las medidas urgentes para que los vecinos de la Aldea de Caicena, El Solvito con el correspondiente servicio de correos que entregue en aquella la correspondencia a sus vecinos dirigida.

\* Atento saluda del Hermano Mayor de la Real y Pontificia Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno por el que testimonia su agradecimiento a cuantos servicios y dependencias del Excmo. Ayuntamiento prestaron su colaboración al esplendor de las fiestas nazarenas de Mayo.

\* Escrito de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en el sentido de que aún no se ha procedido a la transferencia al Ministerio de la Vivienda del patrimonio de la Obra Sindical del Hogar organismo que ha de efectuar la reversión a este Ayuntamiento de los terrenos del Barrio de Jesús Nazareno.

\* Escrito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sobre competencia de titulados para la redacción de Proyectos y Estudios relacionados con el Urbanismo.

\* Escrito del Arquitecto D. Francisco Raya Menjibar sobre la acuciante iniciación de los trabajos para proceder a la formación de un Plan General de Urbanismo o de unas Normas subsidiarias de Planeamiento para nuestra ciudad y municipio, acordándose se solicite una prórroga de los actuales Ordenanzas.

\* Escrito del Administrativo del Cementerio Municipal sobre contratación por descanso anual del Oficial Sepulturero, acordándose la misma en la persona de D. Antonio Muñoz Montes.

\* Se contrate en régimen de derecho administrativo para la plaza de Auxiliar, vacante por jubilación de su titular, y sin adquirir la condición de funcionario a Dña Victoria Montes Avila, hasta que la referida plaza se cubra en propiedad y en todo caso por el tiempo máximo de un año.

\* Varios asuntos de personal relativos a reconocimiento de prestación de natalidad, liquidación de cuotas a la Seg. Social, pensión de viudedad, abono de medicamentos.

\* Varias altas y bajas en Padrone Municipales.

\* Dejar sobre la mesa el expediente de solicitud de suministro de agua por D. Antonio López Rubio para el edificio núm. 83 de la calle H. de Toledo.

\* Requerir a D. Salvador Vigo Ruiz para que acredite, ante su solicitud de dotar de agua de uso doméstico a las parcelas que tienen en edificación en el Paraje de los Prados en unión de siete vecinos más, si dichas obras están debidamente autorizadas y por tanto pueden ser dotadas de tal suministro de agua.

\* Visto el expediente por el que D. Manuel Ruiz Matas solicita suministro de agua de uso doméstico para ocho viviendas que en su día se construirán en el Paraje de los Prados, se acuerda que por tratarse de una posible urbanización, dicho suministro habrá de incluirse en el proyecto de la preceptiva licencia de obras que se presente en su día.

\* Expediente en solicitud ayuda Diputación Obras Electrificación La Milana.

\* Por D. Salvador Vigo Ruiz, como nuevo propietario del inmueble núm. 15 de la plaza de San Francisco, sobre el que existe iniciado expediente para su declaración de Monumento Histórico-Artístico, se solicita autorización para división del citado inmueble en lo que verdaderamente constituye edificación con valor histórico-artístico y lo que es sólo patio con fachada a la calle Caño de los Frailes, acordándose elevar dicho escrito a la D<sup>on</sup> Gral. del Patrimonio Histórico-Artístico, a fin de que la misma resuelva al respecto.

\* Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Rafael López de Arcos sobre renovación del concierto por ocupación de vía pública con mesas y veladores en la Plaza de Calvo Sotelo y en la cuantía anual de 5.000 Ptas.

\* Dejan sobre la mesa el expediente de solicitud por D. José Molina García sobre inclusión de la c/ Fray Albino en la relación de calles que en la Ordenanza Municipal vigente puede edificarse con una altura superior a tres plantas.

\* Expediente recurso vecinos calle Conde Superunda. Por Don Antonio Serrano Villuendas, en nombre y representación de los vecinos de la calle Conde Superunda se solicite que por este Excmo. Ayuntamiento se suspendan las licencias para obras de nueva planta concedidas para edificar en dicha calle.

Después de varios vistos y considerandos, se acuerda desestimar la petición formulada, confirmando, por tanto, las licencias de obras concedidas para edificación con fachada a la calle Conde Superunda, todo ello con independencia de lo que por el Sr. Alcalde se provea sobre la realización de obras sin licencia en la zona contigua a dicha calle.

\* Varios expedientes devolución ingresos electrificación rural.

\* Se da cuenta del fallo judicial por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso interpuesto por D<sup>a</sup> Isabel Aguilera Serrano, contra el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento que dejaba sin efecto la licencia de apertura de despacho de pan concedida a la recurrente y en el cual se declara no ajustados a derecho los acuerdos municipales citados.

\* Expediente sobre certificado recorrido linea Castellar y Las Higueras, aceptando en todas sus partes la solicitud de D. José Baena Arjona.

\* Varios expedientes sobre licencias de obras.

#### SESION EXTRAORDINARIA PLENO 5-6-78

\* Informe de la Presidencia sobre inmediata puesta en marcha de la Comisaría de Policía y presencia de fuerzas de Policía Armada en nuestra Ciudad.

\* Estando prevista para esta Ciudad de una Comisaría del Cuerpo General de Policía con una plantilla de 1 Comisario, 2 Subcomisarios y 7 Inspectores y otra de Policía Armada con una Sección de la Policía Armada integrada por 1 Teniente, 2 Sargentos, 5 Cabos y 38 Policias, acordándose:

"Que teniendo a su disposición Presidencia de Gobierno los locales que la A.I.S.S. posee en nuestra Ciudad, en la calle Carrera de Alvarez, se estima como lugar idóneo para la ubicación inmediata de la Comisaría de Policía como de la Sección de la Policía Armada".



**ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL**  
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

## FORMAS DE ESTUDIAR



Con el final de curso llega la angustia a los hogares donde hay estudiantes. Y la culpa, por regla general, recae en el joven, volcando sobre ellos una serie de culpas que no siempre responden a la realidad.

¿Cómo se estudia hoy? Es sabido de todos que en muchos centros docentes se obliga al alumno a aprenderse de memoria una serie de datos, de fechas, de nombres, sobre todo en Literatura y en Historia, que el alumno no puede asimilar o que, si asimila, corre el peligro de error o equivocación por similitud unas de otras. Y eso puede ser el motivo de un suspenso, de unas amargas vacaciones, rompiéndose la cabeza o "empollando" como dicen ahora, para almacenar en su cerebro toda una serie de datos que al fin y al cabo no tienen tanta importancia en la vida como en un principio se cree.

A parte de estas asignaturas que conllevan series de datos históricos o biográficos, muchos profesores se guen aún con los sistemas de antes de cuando yo era alumno de Primaria, cuando el maestro de la Escuela nos obligaba a aprendernos el Catecismo con preguntas y respuestas, cantándole la lección letra por letra, palabra por palabra, con puntos y comas. Y eso (perdonenme señores profesores) no debiera ser así.

Todos o una inmensa mayoría hemos leído en algún momento una novelita de Corín Tellado o de Marcial Lafuente Estefanía. Y leída sin levantar la vista del libro, sin respirar, porque el tema era intrigante. Y estoy seguro que una vez leída la novela, todos o una inmensa mayoría, como he dicho antes, nos acordamos de datos, fechas, nombres, trama de toda la novela. ¿Por qué?

Los alumnos en el colegio o en la escuela viven obsesionados con la idea de aprenderse páginas y páginas al pie de la letra, porque en el examen exigirán que las respuestas sean casi una copia del texto estudiado. Con esta preocupación pierden un tiempo precioso que podrían invertir en leer simplemente una lección o dos y sacar de ellas un resumen, tal como seguramente podríamos hacer con la novela de Corín Tellado o de Marcial Lafuente Estefanía. Una lección de Historia, por ejemplo, viene a ser igual, más pequeña tal vez.

¿Quién tiene la culpa de que no se haga así? ¿Por qué no sabemos estudiar? La culpa es de todos un poco. En parte el profesor que exige algunos al menos, que se aprendan las lecciones de memoria, al pie de la letra. Otro poco de culpa es de los alumnos que con falta de iniciativa se dejan llevar por las órdenes del profesor sin hacer nada por cambiar. También los padres están mezclados en esta culpabilidad porque obligan a sus hijos a encerrarse en una habitación, clavarse los codos en la mesa y manos sobre la cabeza y aprenderse la lección con puntos y comas, porque siguen pensando que esa es la buena forma de estudiar.

Cuando leemos la novela en el tren, sentados en un banco del parque, en la parada del autobús... no hacemos nada de eso. Estamos rodeados de ruidos, con menos concentración quizás, y sin embargo, recordamos el trama de la novela, de la historia después de muchos meses o años. ¿Por qué? Porque hemos leído sin presiones, sin que nadie nos exigiera una coma de más o de menos. Hemos simplemente leído la novela una vez y eso nos basta, nos sobra, para saber todo lo esencial, todo lo que encerraba de interés. Y se lo podemos contar al amigo con precisión de datos, de nombres y, tal vez, de fechas.

Agustín García Alonso.

**PETICIONES QUE HACE LA ASOCIACION DE VECINOS "LA UNION" AL EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE PRIEGO.**

1 - Pedimos una vez más al Excmo. Ayuntamiento, dé las ordenes oportunas al Sr. Perito o a quien corresponda, para que se pongan los PASOS DE CEBRA, en los lugares que esta Asociación indicó en su día, en un Croquis que se elaboró a petición del Sr. Alcalde y que se entregó al Excmo. Ayuntamiento. Son urgentes estos pasos de cebra especialmente en las entradas de los Colegios.

Si fuera necesario, esta Asociación no tendría inconveniente en realizar dicho trabajo, todo sea por evitar más accidentes en estos lugares.

2 - Igualmente pedimos se pongan los indicadores que correspondan en las proximidades del Colegio Nacional Camacho Melendo.

3 - Vemos la necesidad de la presencia de un guardia Municipal en las horas de salidas de los Colegios.

4 - Volvemos a recabar del Excmo. Ayuntamiento, que dada la necesidad de aparcamiento en lugares céntricos, hacer ZONA AZUL VIGILADA, ocupando con ello personal Minusválido.

Esta Asociación podría indicar los emplazamientos de estas Zonas.

5 - Pedimos al Excmo. Ayuntamiento que para facilitar el acceso a todos los lugares públicos a los impedidos con sus carros, tanto manuales como de motor, hacer Rampas para dichos minusválidos. Para esto, la Asociación de Vecinos se compromete igualmente, a confeccionar unos planos indicando los sitios más apropiados, asesorados por los mismos impedidos, y ayudando al Excmo. Ayuntamiento en esta labor en pro de estas personas tan necesitadas de sentirse incluidas en la sociedad en que viven.

6 - Pedimos que se estudie el acceso de peatones al Instituto Alvarez Cubero, Colegio Nacional Angel Carrillo, Formación Profesional Agraria y Viviendas Sociales. Es nuestra preocupación los posibles accidentes que se pueden dar por circulación por la carretera y mucho más por imprudencia de los muchachos. Esta Asociación tiene un estudio hecho del posible acceso a estos Centros y Viviendas.

7 - En la visita del Sr. Gobernador y por indicación nuestra, manifestó que la carretera Madrid-Málaga posiblemente pasaría por Priego, y que el proyecto lo llevaba en cartera para exponerlo en una reunión con el Sr. Ministro. Pedimos se informe a todos los prieguenses, del resultado de dicha entrevista, dado su gran importancia para Priego.

8 - Según informes recibidos en esta Asociación, todos los linderos de la Carretera de las Lagunillas han dado su conformidad ¿Hasta cuando tienen que esperar estos vecinos para ver comenzadas las obras?

9 - Pedimos la instalación de indicadores de "Centro Urbano" en las distintas entradas a Priego.

10 - Pedimos que la recogida de Basura sea NOCTURNA y que se exija al vecindario utilice además de bolsas de plástico resistentes, cubos de cierre hermético. Esta Asociación tiene un estudio de este servicio realizado conjuntamente con el conductor del camión de basuras y distintas encuestas realizadas al vecindario.

11 - Pedimos se nos incluya en la Comisión que en su día conceda las 60 Viviendas Sociales, ya a punto de terminarse. Solicitud que elevaremos al M. de la Vivienda.

12 - Pedimos la instalación de una DESCALCIFICADORA de agua potable en la Fuente del Rey. Creemos que es necesario por el porcentaje tan grande de CAL que posee el agua que consumimos.

13 - Pedimos al Excmo. Ayuntamiento estudie la necesidad imperiosa de la creación de cuatro Unidades de Párvulos en la Zona Sur, que no hay ninguna y que no se construya donde ya las hay.

14 - Pedimos al Excmo. Ayuntamiento solicite al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, instale Rayos X en nuestro Consultorio y atendido por un especialista Radiólogo.

15 - Pedimos al Excmo. Ayuntamiento formar parte de todas las Comisiones, esta solicitud fue hecha al Sr. Gobernante

dor en su visita, a la cual nos contestó que lo veía correcto, que se solicitará al Sr. Alcalde para que éste lo propusiera al Pleno, así lo hacemos, en la confianza que ésta vez será concedida nuestra petición.

16 - Se aproximan las vacaciones en los colegios y nos preocupan los juegos de los niños en las calles, que además de molestar al vecindario, con los juegos de pelota proporcionan bolladuras en coches aparcados, ensucian las fachadas y otros males. Aparte del peligro que representa de ser atropellados por algún vehículo. Pedimos al Excmo. Ayuntamiento Zonas de recreo para estos chicos, y vigilancia al menos en las calles mas Céntricas, especialmente al final de la calle Rio, junto a la Fuente del Rey, (por indicar algún lugar). La Asociación pediría a los padres de estos niños que concienciaran a sus hijos de estos problemas en lugar de mandarlos a la calle a jugar.

17 - Observamos que la actual Bandera de Andalucía que posee el Excmo. Ayuntamiento, no responde a las medidas correctas, en cuanto a las bandas verdes y blancas. Como todo andaluz debiera saber, las bandas deben ser iguales, dos verdes y una central del mismo ancho blanca. (En la actual la banda blanca es mas ancha). Pedimos se rectifique lo antes posible.

LA JUNTA DIRECTIVA.



**HOMENAJE DE LA CASA DE CORDOBA EN MADRID A SU PRESIDENTE**

**D. FELIPE SOLIS RUIZ**

El pasado mes de Mayo la Casa de Córdoba en Madrid ofreció una cena en el Hotel Meliá Castilla como gratitud a D. Felipe Solís Ruiz por su labor como presidente de la misma, cargo que ocupa desde hace más de veinte años, elegido por unanimidad año tras año en Asamblea General de Socios.

Ocuparon la presidencia junto al homenajeado y su bella esposa Dña Pepita Rueda, D. José Solís y esposa, D. Carlos Zurita González-Vidarte y Sra. D. Manuel Hernández Sánchez, el alcalde de Cabra D. Eduardo Rueda y miembros de la Junta Directiva.

Ofreció la cena el Presidente adjunto de la Entidad D. Jorge Villen y tras la lectura de numerosas adhesiones entre las que figuraban las del Teniente General D. Antonio Varroso, el General de División D. Ricardo Aguilar, el Alcalde de Córdoba, Presidente de la Diputación etc, etc; D. Felipe Solís dió las gracias a los numerosos asistentes a ese homenaje.

**JUNTA DIRECTIVA**

Presidente:	D. Felipe Solís Ruiz.
Presidente Adjunto:	D. Luiz Jiménez Martos.
Presidente Adjunto:	D. Jorge Villén Ecija.
Vicepresidente:	D. Antonio Casas Miranda.
Vicepresidente:	D. Alfredo Serrano Pareja.
Secretario General:	D. Manuel García Caballero.
Vicesecretario:	D. José María Moral Díez.
Tesorero:	D. Alfonso Arroyo Cervera.
Vicetesorero:	D. Enrique Ruiz Carrión.
Contador-Interventor:	D. Antonio Cabrera Cuevas.
Vicecontador:	D. Antonio Varo León.
Bibliotecario:	D. Fernando Caracuel Porcel.

**CENA HOMENAJE**

El próximo día uno de Julio a las 9'30 de la noche, será la Cena Homenaje a Don Rafael Ruiz-Amores Linares, con motivo de su nombramiento de Hermano Mayor Honorario de la Hermandad de la Caridad. Lo que se participa a los que deseen asistir, para que retiren las invitaciones en el Hostal Rafi, Almacenes Siles o Farmacia Matilla, al precio de 350 Ptas. por persona, antes del día 26 del presente mes.

# Carta al Director



Sr. Director del Periódico "Adarve"

Mi distinguido y querido amigo:

Con motivo de la reciente fecha del CXXIII aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, nuestro Ilmo. Sr. Director General, Canciller de la Orden del Mérito de Telecomunicación, ha concedido el ingreso en la referida Orden con categoría de MEDALLA DE PLATA a nuestro querido amigo D. Agustín López Serrano, destinado en esta plantilla desde su ingreso hace más de cincuenta y tres años, reconociéndose los méritos y circunstancias que hacen de él un funcionario de exclusiva dedicación a sus servicios y modelo de compañero y amigo.

Quiero por ello, contando con su autorización y beneplácito, que la gran familia Adarve, que es lo mismo que decir "Prieguenses de dentro y fuera" participen de la alegría que hoy a nosotros nos embarga.

Reciba como siempre nuestro afecto y un abrazo de su buen amigo.

Francisco Oses Nebra.




---

## UN RECUERDO DE GRATITUD

---

... el Guardia Civil, si algo le es permitido esperar de aquellos a quienes favorezca, es sólo un RECUERDO DE GRATITUD.

Hay que recurrir a la estadística, para conocer el número de "Guardias Civiles" que en los últimos años han ofrendado sus vidas al servicio de la Patria, la paz y el bienestar ciudadano, para ellos este RECUERDO DE GRATITUD que no es sólo de una minoría, pues si escrutariámos veríamos como una inmensa mayoría de la sociedad los admira, quiere y respeta.

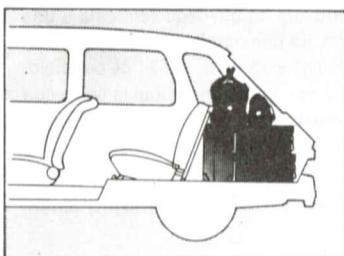
Por el contrario, los que ven a la Guardia Civil como firme pilar que se opone a la práctica de toda actividad ilícita la odian, injurian y combaten, pero todos, cuando la necesitan, acuden prestos a ella, porque saben que el "Guardia Civil", será siempre un pronóstico feliz para el afligido...

Sólo un RECUERDO DE GRATITUD y que nadie se ofenda si digo que su servicio es una especie de sacerdocio al servicio de la Madre Patria, como medio de ganar la Patria del Cielo.

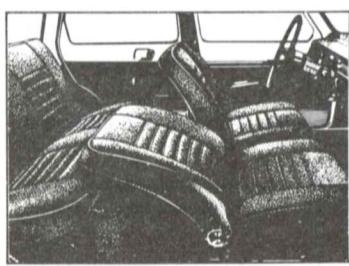
"Sólo un RECUERDO DE GRATITUD".

J.L.H.

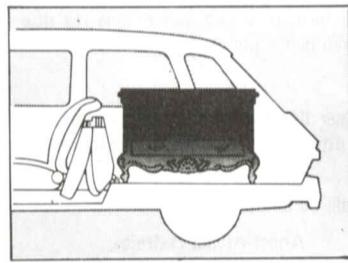
**ANUNCIESE EN  
ADARVE**



Maletero en posición normal: 380 dm<sup>3</sup>. Ban-  
deja trasera plegable.



Asientos anatómicos. Con respaldo reclinable los delanteros. 4/5 plazas.



Maletero con los asientos traseros abatidos:  
1.190 dm<sup>3</sup>.



Aquí le espera un coche seguro de sí mismo.  
**Renault 6 TL 1.037 cm.<sup>3</sup>**



**GARCIA QUERO HOS**

Talleres: Avda. de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición, J. Antonio, 44

## VAMOS A LA HUELGA

Hace días, Televisión española nos pasó un programa sobre el paro en su habitual "Escuela de Salud".

Amargo, amargo, ¿verdad?

Casi como amarga debe ser la actualidad de más de un millón de españoles "paraos". Y de sus familias.

Eso que sólo pudimos contemplarlos por la ventana estrecha y lejana del televisor.

Un pueblo andaluz: Los Palacios, de Sevilla. Se explica lo de andaluz, pero lo de palacios...

De unos cinco mil obreros que habitualmente hay en paro, cuando llegaron las cámaras sólo había mil quinientos. Una suerte. En su mayoría caras jóvenes marchitas de desilusión, hombros caídos de puro acostumbrados.

Es que seis mil pesetas mensuales para cinco personas o una jornada de trabajo para veinte de vacaciones... sin paga, dan a lo sumo para un huevo por hijo o para arroz con papas. Sin pan, porque las tiendas no fían. Y producen: carne de delincuencia, esposos enfrentados, niños malqueridos.

Fue un programa duro. Si es que pudimos captar su dureza instalados desde la tranquilidad que ofrece un puesto de trabajo diario...



Pues ahora, no cierre sus ojos y observe el contraste.

Al lado de ese "paro forzoso" va surgiendo de vez en cuando otro "paro voluntario". Es de estamentos profesionales enteros que se ponen en huelga para defender sus derechos.

Son estamentos que suelen ganar treinta, cuarenta, sesenta... mil pesetas mensuales. Con otras ventajas, que también las hay.

Sus reivindicaciones se ocultan tras distintos nombres, pero con mucha frecuencia se reducen a la misma entidad: más pesetas en la nómina de cada mes. Y, para el aumento, la huelga.

Un contraste cruel.

Ud; que compara la situación en que se encuentran "unos paraos" con la situación en que se encuentran "otros paraos", se pone que trina.

Y con razón. Por lo menos Ud, piensa que tiene mucha razón para ponerse en contra de esos huelguistas.

Pero esos huelguistas piensan que tienen razón para ponerse en huelga.

La primera razón es que, si no van a la huelga, no les suben. Y ellos tienen muchas razones para que les suban. Verá:

Los de treinta mil notan que el cinturón les va apretando más de la cuenta, que su estamento está subestimado, que "el pacto" les ha concedido un aumento que nunca se decide a llegar, que a otros estamentos ya les ha llegado; que "el pacto" no les ha subido más de lo que tenía que subir...

Ahora, ¿qué?

Si miran a los de abajo (a la gente de Los Palacios, por ejemplo), comprenden que ir a la huelga para obtener aumento de sueldo puede sonar a demasiada frescura. Si, por el contrario, miran a los de arriba (¿habrá algún ejemplo?) la huelga se les presenta como una exigencia imperiosa no sólo de su economía, sino de su dignidad personal y profesional.

Sus nervios se crispan al no ser comprendidos. Las horas que pasan de brazos cruzados se hacen eternas.

Desean echarse atrás. Pero deben seguir adelante.

Se diría que se sienten atrapados...

Luego, cuando ellos consigan algo de lo que pretenden, irán a la huelga los que ganan cuarenta mil. Tienen sus razones:

Su carrera costó más dinero y más años. Su responsabilidad no está bien pagada. Alternar a la altura que pide su profesión les resulta cada día más caro. Por tanto, a la huelga a por el aumento.

Cuando lo consiga, irán a la huelga los que ganan... (lo sabe Ud?) cuanto piden; pero necesitan un notable aumento. Tienen sus razones: que son insustituibles en los servicios que prestan, que son cuantiosos sus gastos por representatividad, que su disponibilidad es total, que no van a ganar ellos lo mismo que quienes les siguen en el escalafón...

Así, de oca a oca y tiro porque me toca. Una rueda que no hay quien la pare. Una competición a la caza de premios volantes, pero sin meta final.

Mientras, miles de españoles a los que no se dejan ni participar. "Paraos" a la fuerza.

Ud; que compara, se pone que trina y sin pensarlo dos veces le echa la culpa a los "parados por gusto". Es lo más fácil, pero no lo sensato. Quizás tengan ellos tanta culpa por ir a la huelga para inflar su salario como la puede tener Ud. cuando se pone en su contra.

Es cuestión de turnos. Según va tocando el turno, ellos, Ud. y yo vamos trocando los papeles. Siempre, naturalmente, buscando dos pesetas para el propio bolsillo aunque ello signifique que los demás se quedan sin ninguna.

Como la existencia humana ha quedado reducida a una carrera no queda otro remedio que pasarse la vida corriendo. Si se añade que la mayoría corre en inferioridad de condiciones, que los premios son escasos y que una minoría corre con demasiada ventaja... no queda otro remedio que pasarse la vida demostrando quién corre más.

Casi nacimos enfermos de rivalidad y oposición. Hemos mamado litros de esta leche: yo soy más que otros, tendré más que otros.

De este modo, cuando pasando el tiempo pudimos dejar a alguien derribado en la cuneta, sentimos la satisfacción de un deber cumplido. Y continuamos corriendo para ganar.

¿Acaso es sensato chillar contra los que van corriendo?

Ellos, nosotros no podemos otra cosa que correr. O nos ponemos delante o nos dejamosatrás.

En el fondo, todos somos más víctimas que responsables de un ambicioso delirio.

Frenar esa ambición, curar ese delirio es a toda costa necesario para salvar a nuestra sociedad. Entre todos podremos conseguirlo.

Chille Ud; grite con todas sus fuerzas; pero mejor contra el sistema de carrera. Un médico no ataca al enfermo.

Nosotros, cuando por turno le toque a nuestro estamento, hagamos la huelga pero buscando que ganen más los que ganan menos y mucho menos los que tanto ganan.

Parece de locos.

Pero mañana podría ser de ciegos si ya desde ahora, en la cuna y en la escuela, ponemos a los niños esta vacuna: yo soy igual que el otro.

Sería la mejor "Escuela de Salud".

Angel Alcalá Pedrajas.

**ESCUDRIÑANDO  
AQUI Y ALLI, DE  
TODO UN POCO.-**



Tengo ante mí un escrito de D. Miguel de Unamuno, publicado en 1.907. Si hoy viviera no dudo volvería a escribir lo mismo, pero con tono más subido. Sólo pretendo llamar la atención, que bien lo merece, con un párrafo breve, entresacado de lo que este gran pensador escribió hace ya tantos años. "Nadie me quitará mi fe de que sólo los pueblos morigerados son capaces de llenar un glorioso y noble papel en la Historia, que sólo ellos pueden llevar a cabo obras de duradera civilización. La luxuria, el juego, la embriaguez, entontecen a los pueblos y acercan el hombre al bruto. Si por cada escuela que se abra no se logra cerrar una casa de juego, una casa de prostitución y una taberna, es que la escuela no sirve". Hoy, que tantas escuelas se abren, ¿cuántas tabernas, bares, discotecas, etc. etc. se cierran? ¡Hay D. Miguel! Todo lo contrario, cada vez se abren más... Y por si ésto fuese poco, también comienza la apertura de las casas de juego... por supuesto autorizadas. Si usted viviera... ¡qué diría!

Confusión, es el título de un artículo de Juan Iglesias, hace tiempo publicado y que cada vez cobra mayor actualidad, por lo que al repasarlo no resisto la tentación de resumir algo de lo escrito. "Hemos caído en la trampa de la confusión, que es decir del ruido, de la prisa, del vértigo, de la técnica, que lleva al febril consumo del hombre hecho máquina, para adquirir máquinas y morir víctima de las máquinas.

El hombre no vive. Se desvive, (se muere a trozos a pedazos), por consumir más y más. Por consumir cosas, sexo, frenesí, violencia. . . .

La neurotización ha hecho de los más de los humanos unos pobres papanatas.

Nuestra actual pobreza literaria es hija de ese afanoso ir en busca de lo "original". Pero lo original-y así lo entienden Unamuno y Danielou- no está en el gesto, en la mueca, en el ademán, en el énfasis, en el grito. Pues lo original está en nosotros mismos, en nuestra humanidad. Es esa humanidad que hay en el hombre lo que está en crisis. La crisis está en la muerte de la persona, del hombre, de cada hombre como tal. La crisis está ahí. No está en la civilización misma. Es esa civilización cuyos principios, lejos de ser explicados, en justa vía de hechos, son traídos a confusión por muchos de nosotros, incapacitándonos así para distinguir entre lo bueno y lo malo, lo honesto y lo torpe, lo justo y lo injusto.

Hay quien ya no tiene capacidad para asustarse de nada. Bendito él, Yo me asusto con sólo pensar que cualquier día, cualquier empinado teólogo ultranovísimo haga las inesperadas y novedosas versiones o interpretaciones del Decálogo. Por virtud de ellas, -es un decir-, acaso hayamos de entender que el sexto mandamiento ordena "no forniciar los jueves por la noche" y el noveno "no desejar la mujer de tu prójimo, si es fea".

¿Y por qué no hablar de las nuevas formas de expresión? Ya lo hicimos en otra ocasión, pero como ello se extiende más y más y hasta se inventan y registran nuevas "aportaciones" que amenazan seriamente nuestro hermoso idioma, vamos a decir por ejemplo, que hace poco nos informaron por la televisión de que un artefacto había "explosionado". Ahí queda eso. Hay otros verbos inventados que también están muy de moda: concientizar y explicitar. Que sepamos no existen en el Diccionario de la Real Academia, pero dan mucho tono a quien los emplea. ¿Acaso nos atrevemos a conjugar-

los? ... Yo concienzo, tu concienzas,... yo explicito, tu explícitas....

¿Y qué me dices de la muletilla "Yo diría..."? Con toda seguridad, salvo raras excepciones, será empleada una y otra vez por el opinante, al contestar a las preguntas que el reportero de turno le haga, el que a su vez también suele soltar otra frase también muy en boga: "Yo le preguntaría..."

He tenido la curiosidad de contar las veces que un político repitió "Yo diría..." en el curso de unas declaraciones a las que tan habituados nos tiene televisión, y en pocos minutos fueron cinco las veces que empleó la muletilla...

Dice Laín Entralgo, sobre este tema, que si una muletilla pasa de ser hábito individual a ser hábito social ocasionalmente arraigado, algo habrá en el seno de ese grupo humano y en la situación por la que atraviesa.

El empleo del "Yo diría..." delata la subconsciente o semi-consciente declaración de una inseguridad del que habla respecto de su capacidad personal para hablar de la materia a que la pregunta se refiere. El que habla así quiere parecer elegante eludiendo la responsabilidad de hablar con arreglo a la fórmula tradicional de: "puesto que esto es pan, diré que es pan; puesto que esto es vino, diré que es vino". Diré y digo, no diría... El oculto contenido del "Yo diría", puede ser y es con frecuencia, incompetencia, irresponsabilidad, cobardía, afectación, falsa y barata elegancia. Y yo les "diría", perdón, todo se pega, les DIGO a los habituados a semejante muletilla, que se atrevan de una vez a pasar llana y española mente del "Yo diría" al ¡Yo digo! Así sería mejor.

.....



Finalmente una noticia sorprendente, que de llevarse a cabo, pudiera hacer felices a lectores, oyentes y televidentes. Reunión "mostruo" en Madrid de los futbolistas españoles para crear la Agrupación de Futbolistas Profesionales, en donde al parecer ya figura una moción para su examen, discusión, análisis y sanción. A partir de la creación de la Agrupación y aprobada la moción, "los futbolistas cobrarán por hacer declaraciones, con excepción de los sábados y domingos".

Nos parece magnífica idea y si esta medida se consigue hacerla extensiva a otras profesiones, a otras actividades políticas, artísticas, culturales, etc. repercutirá positivamente y contribuirá al desarrollo de una Democracia de la que, afortunadamente, queden desterradas las tonterías, suponiendo que así que todos los aficionados "al cante" de las declaraciones, pongan tarifa a sus palabras, no habrá periódico, ni radio, ni televisión, ni medio alguno de comunicación que "trague". De esta forma, los lectores, los oyentes y los televidentes, se sentirán felices sin la tortura permanente de tener que soportar metatecetes, cuando el futbolista de turno, o la tonadillera de moda, o el galán de cine en candelero, con el mayor descaro se pongan a ensartar cursilerías y autobombos:

- Vengo de Viña del Mar, en donde he tenido unos éxitos de pegada. Y ahora quiero confirmar mis triunfos ante este público que me quiere tanto....

- Bueno, pues verás, yo diría que si Kubala se ha fijado en mí, es porque le pego como nunca al cuero... Estoy en mi mejor momento... ¿Sabes? ... Y para qué seguir. Con esto es suficiente....

Pelagio Serrano.

**CERTAMEN LITERARIO EN  
EL COLEGIO "CARMEN PANTION"**



El día 31 de Mayo, a las 8 de la tarde, el Colegio N. Carmen Pantión celebró en la Sala Cultural del Monte de Piedad, un acto académico en que se dió a conocer el fallo del Jurado, se leyeron los trabajos premiados y se entregaron los premios del I Certamen Escolar literario "Primavera 78", organizado por el Colegio.

Resultaron ganadores los siguientes trabajos y autores:

- En verso: 1º "A un río prieguense" de Remedios Gómez Sánchez de 6º Nivel a quien correspondió un Trofeo de la Caja Provincial de Ahorros, 2º "A la rosa" de María Pulido Calmaestra de 8º Nivel con estuche de pluma estilográfica y bolígrafo del Colegio Carmen Pantión, 3º "En las ansias de la muerte" de Josefa Ruiz Camacho de 7º Nivel con Lote de libros de Librería Hilario Rojas.

- En prosa: 1º "Inquietudes" de Eduardo Madrid Cañadas de 8º Nivel con Trofeo del Monte de Piedad, 2º "Mi Almendro" de Agustín Vida Ruiz de 8º Nivel con estuche de pluma y bolígrafo del C.N.C. Pantión, y 3º "Bajo las estrellas" de Isabel Armada Ordoñez de 6º Nivel con Lote de libros de Librería Serrano.

Además de estos resultaron finalistas en verso: "El Amor" de Remedios Gómez Sánchez, "El Gavilán" de Ma Carmen Montes González, "El Nazareno" de Francisca Arenas Luque y "Romances" de Lidia Rueda Bermúdez.

Fueron finalistas en prosa: "Atardecer en mi pensamiento" de Rosa Gómez Mesa, "El Amanecer" de Lidia Rueda Bermúdez y "Cuento a mi pueblo" de Antonio Ortega Aguilera.

El Jurado estuvo compuesto por José Adolfo García Roldán, José Luis Sánchez Garrido, Julio Forcada Serrano, Antonio Vida Montes y Rafael Ortiz Serrano, profesores del Colegio; y Baldomero Moreno Arroyo y Antonio Castillo Cano, alumnos de 8º Nivel.

El acto estuvo presidido por D. Gregorio Antón Jiménez, director del Colegio, otros directores de Colegios de la Localidad, directores de entidades bancarias y casas comerciales que habían patrocinado este concurso.

Para dar mayor amenidad al acto, Aurora Gómez Sicilia, de 4º Nivel, recitó con gran ingenuidad y encanto la fábula de Iriarte "Los dos conejos"; haciendo lo propio Remedios Gómez Sánchez con "La Muerte de Antoñito el Camborio" de García Lorca, texto al que supo imprimir todo el duende y fuerza trágica del autor granadino.

Nuestro agradecimiento a todos los que han hecho posible este Certamen y al Director de Adarve que nos brindó sus páginas para que dejáramos constancia del acto.



Ojalá que el ver los niños sus nombres escritos en estas páginas sea para ellos un nuevo estímulo para la creación de la belleza mediante la palabra escrita. Desearíamos que ella les ayude a construirse un mundo sin guerras, violencias, sin injusticias, sin hambre; en definitiva más honrado y humano.

El Equipo Organizador.

**INSTALACIONES  
DE ALTA Y  
BAJA TENSION**



**Electricidad**

**LINO**

**MATERIAL  
ELECTRICO  
DE TODAS  
CLASES**

*Ubaldo Calvo, I  
Tel. 54 03 30*



## INERCIA



Me contaron hace tiempo una anécdota, que expresa la escasa iniciativa, la esclavitud a lo establecido porque siempre se hizo así, la poca imaginación para romper moldes y abrir nuevos caminos.

Es la inercia que, aplicada al comportamiento humano, se traduce por costumbre o rutina, lo que significa, en definitiva, dejar de ser libres y responsables en nuestra actuación ante la circunstancia que nos rodea.

He aquí la anécdota:

"Un capitán, nuevo en un cuartel, se extrañaba de que un soldado, de modo permanente durante el día, montase guardia delante de uno de los bancos del patio. Lo consideró absurdo, pero nadie supo darle explicación del sentido de aquella guardia. Metiéndose a investigador, encontró en el archivo de los partes de guardia uno de hacía cinco años que decía: "por orden del comandante se colocará un soldado haciendo guardia durante el día delante del banco que se acaba de pintar. Guardia que se montará hasta que la pintura esté bien seca".

Por inercia, es decir, por rutina aquella guardia se había perpetuado cinco años".

Si mal no recuerdo, el 18 de Mayo pasado quedó aprobado el artícuo 15 de la Constitución que garantiza la libertad religiosa individual y colectiva y declara la neutralidad religiosa del Estado.

El diario "El Imparcial" escribió al día siguiente: "España ya no es católica".

Por esto imagino que, en adelante, no se exigirán certificado de buena conducta del párroco, ni profesión pública de fe católica, ni se jurará sobre los Evangelios y ante un Crucifijo desempeñar bien un cometido civil.

Imagino que tampoco habrá presidencias compartidas por autoridades militares, civiles y religiosas, ni soldados en misa a toque de corneta.

Imagino que la enseñanza de la Religión sufrirá una profunda transformación en sus planteamientos y metodología.

Imagino....

En cambio el diario "Arriba" escribía en esa misma fecha: "España ya puede ser católica".

Por eso imagino que la Iglesia, sin alharacas ni campanillas, podrá ser levadura que fermenta una masa amorfa, sal que sazona la insipidez de una vida sin fe y luz que ilumine el caminar de tanto ciego o miope moral.

Imagino que Obispos y curas irán perdiendo "autoridad" e "influencia" y que, sin pedestales de poder, podrán prestar un servicio más humilde y más sincero a todos. Imagino que los cristianos, con sus deficiencias, podrán ser testimonio de unidad y serenidad ante una sociedad que se divide y desintegra por no tener a Dios.

Lo que no imagino es cómo va a desaparecer o a transformarse la inercia o rutina del catolicismo de tipo sociológico de tantos católicos españoles de partida de bautismo archivada, de presencia en el templo cuatro o cinco veces en la vida, o de un actuar permanente en total desacuerdo con la fe que dice profesar. ¿Seguirá la inercia y la rutina imponiendo su ritmo?

Sí espero que logremos un mutuo respeto y tolerancia sin dogmatismos. Que terminen los clericalismos y los anti y que deje de ser realidad aquella frase, creo que de Castelar: "los españoles siempre irán detrás de los curas, o con el cirio o con el palo..."

Una clarificación de posturas y una purificación de actitudes sin estridencias, nos vendrá bien a todos.

Juan José.

## ACTOS CONMEMORATIVOS Y TRASLADO DE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

(viene de la última página)

A las doce de la noche del mismo día veintisiete, sábado último del mes de mayo, se concentraron en la ermita de la Aurora varias rondallas de cantores procedentes de Rute, Luque y Zuheros. Después de una fervorosa salutación en la puerta de la iglesia, las rondallas comenzaron su ronda por las calles más importantes de la población, acompañadas de un público muy numeroso, que coreó y vitoreó en repetidas ocasiones las coplas y sus melodías.



A las cinco de la mañana, se concentró en la parroquia de la Asunción un gran número de vecinos, dispuestos a rezar el rosario de la Aurora, acompañando a la imagen. El itinerario de la procesión corrió por el Adarve, el Paseo, la Ribera, la calle Acequia y san Francisco, hasta llegar a la cruz de la Aurora. Con un buen servicio de megafonía, se rezó el santo Rosario por centenares de personas, que calculamos sobrepasaron el millar. Y en la procesión iban intercaladas las rondallas que incesantemente rompían la apacible madrugada, invitando a participar de tan fervoroso acto. Cuando el rosario terminó de rezarse, las rondallas acuñaron en sus cantos, y fue a partir de entonces un auténtico clamor popular de devoción y admiración a la imagen de la Aurora.

ADARVE sumándose a esta efemerides quiere dejar constancia de su agradecimiento a la hermandad de la Aurora, y a los organizadores de los actos, que han sabido y logrado conmemorar de un modo solemne la reapertura al culto de la iglesia de san Nicasio y el traslado a su camarín, con el templo ya totalmente restaurado; y al mismo tiempo quiere dar las gracias en nombre de la hermandad, a los miembros de las rondallas de Rute y Luque, y especialmente a nuestro paisano don Pedro Vallejo, que al frente de la rondalla de esta última población, trajo a Priego en la memorable madrugada del 28 de mayo, el aire mariano de una honda tradición andaluza y española.

Enviado.

INSTALACIONES DE VIDRIO  
ESPEJOS - TAPAS PARA MESA

*Cristalony*

Hnos. Alvarez Toro

PUERTAS NUEVAS, 1

540459 (PROVISIONAL)

PRIEGO DE CORDOBA

## ACTOS CONMEMORATIVOS de la reapertura al culto de la iglesia de NTRA. SRA. de la AURORA

El profesor PELAEZ presentó el libro de LA HISTORIA Y COPLAS DE LA VIRGEN DE LA AURORA

EL DOMINGO 28 DE MAYO SE CELEBRO, DE MADRUGADA, UN FERVOROSO ROSARIO DE LA AURORA, CON ASISTENCIA DE MAS DE MIL PERSONAS.

Con motivo de haberse finalizado las obras de reedificación del barroquísimo templo de Ntra. Sra. de la Aurora se celebraron en el pasado mes de mayo, conforme estaba previsto, una serie de actos que culminaron con el traslado de la imagen titular desde la iglesia parroquial de la Asunción hasta la ermita de san Nicasio.

El día 26, viernes, a las ocho de la tarde se congregaron en el interior de la iglesia de la Aurora numeroso público que llenaba totalmente el templo. En el lugar del presbiterio estaba constituida la mesa presidencial, formada por el Rvdo. Sr. D. Manuel Cobos Risquez, Vicario Episcopal, y la Junta Directiva de la hermandad, encabezada por su hermano mayor, don Antonio Jurado Galisteo.

Abierto el acto tomó la palabra el hermano mayor, para hacer constar las dificultades que durante más de tres años se habían sucedido a fin de lograr la reparación total de la antigua iglesia de san Nicasio, patrón de la ciudad, y sede de la venerable hermandad de la Aurora. Se refirió concretamente a las numerosas gestiones llevadas a cabo por la hermandad cerca de las autoridades gubernativas, y en especial con la Dirección General de Bellas Artes, encargada de realizar las obras pertinentes. Gracias a la colaboración ciudadana, y a las importantes aportaciones de particulares e instituciones, se había concluido el trabajo de restauración y reedificación de algunos sectores de la iglesia, sacristía y casa del vigilante y guardador del edificio. A continuación expuso la satisfacción de toda la hermandad por la desinteresada labor de los Sres. Peláez del Rosal y Jiménez Pedrajas, que hoy -dijo- se muestra también concluida con la publicación del libro que relata la historia de la hermandad, y recoge el cancionero de las coplas y su estudio crítico. Es por ello -añadió don Antonio Jurado- por lo que en virtud de su reconocimiento la hermandad le va a hacer entrega de un artístico pergaminio, nombrándole hermanos honorarios para que con este pequeño óbolo sientan en su corazón la grandeza del espíritu que anima a los que componen la corporación.

Acto seguido tuvo lugar la entrega de los artísticos cuadros, en los que se encontraba escrita una leyenda aludiendo a la motivación de la designación.

Tomó la palabra, a continuación, el profesor Peláez del Rosal, catedrático de la Universidad de Salamanca, y cronista oficial de la ciudad, para agradecer en nombre propio y del Sr. Jiménez Pedrajas, que no se había podido trasladar desde Córdoba al acto, el nombramiento que sobre sus personas había recaído, argumentando que les satisfacía plenamente, por hallarse vinculados a la hermandad desde hacía mucho tiempo. Y después de esta exposición pasó a considerar el tema objeto del acto, a saber la presentación del libro de la historia y coplas de la hermandad.

En primer lugar, aludió el presentador a las motivaciones de la génesis de la obra: su inmenso amor a la advocación de la Aurora, con la que, en muchas ocasiones, había participado, andariego y noctámbulo, en su laudable fin. Pasó después a considerar diversos puntos sobre el origen de la advocación de la Aurora, y como en la tradición de la Iglesia, desde la Baja Edad Media, las alabanzas a la Virgen habían sido romanceadas y cantadas. A ello había contribuido, en un alto grado, la doctrina pontificia, desde Inocencio III a san Pío V, y desde Paulo III a León XIII.

Expuso, a continuación, el profesor Peláez el antecedente mitológico de la Aurora (nombre latino de la diosa griega, Eos), y el bello mito de la diosa del amanecer, hija de la tierra y hermana del sol. A la muerte de su hijo Memnón, la Aurora, su madre, acudió a Júpiter, suplicándole que le concediera a su hijo algún privilegio que le distinguiera del resto de los mortales. Cuenta la mitología que, a pesar de los maravillosos hechos que se sucedieron en torno suyo, no se colmó el dolor de la Aurora, por lo que, compungida, comenzó a verter lágrimas, sin cesar, por lo cual los discípulos de Apolo le dieron el nombre del "Llanto de la Aurora".

El tema de la Aurora, recordó el presentador del libro, ha tenido mucha repercusión en las artes y en las letras. Se refirió

extensamente a su influencia en la música (desde el siglo IX), a la pintura, a la escultura y a la literatura. En este campo subrayó cómo desde el siglo XVI nuestros grandes moralistas y poetas lo habían introducido en sus obras, culminando su tratamiento en el Barroco (desde Lope a Calderón y desde San Juan de Ávila a Bonilla y Paracuellos).

Del siglo XVII, dijo, a continuación, arranca el fervor popular del Rosario de la Aurora, siendo la ciudad de Sevilla la pionera, desde la cual se extendió por toda la región andaluza y otros lugares. Y terminó la exposición de esta primera parte aludiendo al simbolismo de María en la historia de la Iglesia, tradición que tomaba su fuente en el Cantar de los Cantares, en aquel verso que proclama Quod est ista quae progreditur quasi Aurora?

Pasó después el conferenciante a descubrir la estructura del libro que era objeto de presentación, y señaló destacadamente, cómo con la obra se habían propuesto los autores contribuir a llenar una laguna importante: el cancionero de coplas del rosario de la Aurora, colección recopilada con la ayuda de diversos manuscritos, y la utilización de una importante bibliografía específica.

Y terminó su discurso señalando que el trabajo había sido fruto de muchos años, y testimonio de la preocupación por conservar los valores culturales de Priego. Añadió finalmente que el libro editado por el Instituto de Estudios de Andalucía con el patrocinio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, sería remitido a los suscriptores a un precio especial, inferior al de su costo, dado que en él aparecían gran número de láminas con una atractiva ilustración en la cubierta, obra del genial artista local don Cristóbal Povedano.



Dentro de los actos programados, al día siguiente, veintiseven de mayo, se celebró una misa solemne en la parroquia de la Asunción, a cargo del vicario y coadjutor de la misma. El público llenaba por completo las tres naves de la iglesia, estando entronizada en la cabecera de la nave central la imagen de la Virgen, bellamente adornada por su camarera, señora de Alferez. En la homilía, el Rvdo. Sr. Cobos Risquez, con palabras, sentidas y emotivas resaltó que a lo largo de tres años la imagen de la Virgen de la Aurora había tenido su sede provisional en la iglesia parroquial de la Asunción, habiendo sido objeto de una devoción intensa por parte de los fieles. Durante la misa sonó por los altavoces una selecta grabación del Coro de la Universidad Pontificia, reproduciéndose temas musicales de un alto valor espiritual.